



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0060095/2019

CÓRDOBA; 13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Ernesto Guillermo NIERI, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Diciembre de 2019 la renuncia presentada por el Ing. Ernesto Guillermo NIERI (Leg. 23266) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, interino en ECONOMÍA del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Ingeniería Económica y Legal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° **32**
MBL/

REVISADO

ÁREA OPERATIVA

Parasfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina

